

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.
"ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO" NÚMERO
VIGÉSIMA OCTAVA, FECHA: 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRES.

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del río, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 13.00 trece horas del día 18 dieciocho de julio del año 2023 dos mil veintitres, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los CC. **Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la Licenciada en Educación **Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, Licenciada en Educación **Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024, dos mil veintuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la vigésima octava sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente municipal. -----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del oficio número **SHP/PS/DGIC/DC/2049/2023**. que remite el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de presidente del consejo técnico catastral del estado, en el que envía el dictamen técnico resultante del análisis del proyecto de tablas de valores unitarios de terreno y construcción 2023 dos mil veintitres, para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, que en cumplimiento con la ley de catastro tuvo a bien presentar ante dicho consejo para su revisión. tablas de valores que contienen un ajuste al alza del 8% ocho por ciento en valores urbanos y 10 % diez por ciento en terreno rústico y construcción. -----
- 5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$749,640.00 (Setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las "fiestas patrias Ixtlahuacán del Río 2023", con recursos propios. -----
- 6.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$390,900.00 (Trescientos noventa mil novecientos pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las "fiestas patrias San Antonio de los Vázquez 2023", con recursos propios. -----
- 7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la solicitud que presenta el C. **CESAR SANCHEZ GONZALEZ**, Mediante el cual solicita **EL CAMBIO DE USO DE SUELO**, de la fracción del predio rústico denominado "SANTO DOMINGO,AGUACATE y/o ARROYO HONDO" ubicado en cadenamamiento 0+485 margen izquierdo de la carretera estatal número 226

Ma Concepción T.

Pedro Haro Ocampo

Ixtlahuacán del Río-Mascuala, dentro de este municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco con **superficie total de 05-30-43 (Cinco hectáreas, treinta áreas, cuarenta y tres centiáreas)**, registrado bajo cuenta catastral número R0-10698, del sector rústico según información proporcionada en la documentación presentada, mediante el cual solicita **CAMBIO DE USO DE SUELO** para llevar a cabo una acción urbanística para uso habitacional densidad media, de acuerdo al proyecto presentado, aún no cuenta con los servicios básicos de urbanización.-----

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, solicita al pleno de este ayuntamiento su autorización para adherirse al esquema de potenciación del Fondo de Estabilización de los ingresos de las entidades federativas FEIEF, derivado del convenio de colaboración que para tal efecto celebró el Gobierno del Estado, autorizándome además en conjunto con los funcionarios municipales que correspondan a firmar la carta compromiso que sustenta dicha adhesión.-----

9.- El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la comunicación recibida del Mtro. José Tomás Figueroa Padilla secretario general del congreso del Estado bajo número CPL-724-LXIII-23, mediante la cual remite la minuta de proyecto de decreto **29229/LXIII/23**, por la que se resuelven iniciativas de ley que **reforman el artículo 57 de la Constitución política del Estado de Jalisco.**

10.- El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la comunicación recibida del Mtro. José Tomás Figueroa Padilla secretario general del congreso del Estado bajo número CPL-713-LXIII-23, mediante la cual remite la minuta de proyecto de decreto **29218/LXIII/23**, por la que se resuelven iniciativas de ley que **reforman los artículos 21, 37 y 74 de la Constitución política del Estado de Jalisco.**-----

11.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el **C. José Sánchez Sánchez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 28 veintiocho de junio actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio conocido en la localidad de San José de Buenavista, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

12.- El Regidor Alberto Suarez Cervantes, solicita al pleno de este Ayuntamiento apoyo para la renta de unos trajes para caracterizar de **NIÑOS HEROES** a alumnos del CECYTEJ en el evento conmemorativo el próximo 13 trece de septiembre, gasto que asciende aproximadamente a **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)**-----

13.- Asuntos Varios.

14.- Clausura de la sesión ordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. – El Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, en uso de la voz, da la bienvenida a las Regidoras y Regidores presentes, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, administración 2021-2024.-----



Ma Concepción T.
Patricio Salas

Segundo punto del orden del día. - En uso de la voz el Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento procede a nombrar lista de asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la totalidad de las y los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento, da cuenta al pleno, por lo que se declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

Tercer punto del orden del día. - En uso de la palabra el C. Abogado Juan Rentería García, secretario general, da a conocer la propuesta del orden del día y solicita su aprobación en votación económica, la cual es aprobada por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del oficio número **SHP/S/IDGIC/DC/2049/2023**, que remite el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de presidente del consejo técnico catastral del estado, el que envía el dictamen técnico resultante del análisis del proyecto de tablas de valores unitarios de terreno y construcción 2023 dos mil veintitres, para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, que en cumplimiento con la ley de catastro tuvo a bien presentar ante dicho consejo para su revisión, tablas de valores que contienen un ajuste al alza del 8% ocho por ciento en valores urbanos y 10 % diez por ciento en terreno rústico y construcción. -----

Acuerdo 521.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sanchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Las tablas de valores unitarios de terreno y construcción 2023 dos mil veintitres, para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Quinto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$749,640.00 (Setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las “fiestas patrias [x]tlahuacán del Río 2023”, con recursos propios. -----

Acuerdo 522.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sanchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Sexto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$390,900.00 (Trescientos noventa mil novecientos pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las “fiestas patrias San Antonio de los Vázquez 2023”, con recursos propios. -----

Acuerdo 523.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Séptimo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la solicitud que presenta el C. **CESAR SANCHEZ GONZALEZ**, Mediante el cual solicita **EL CAMBIO DE USO DE SUELO**, de la fracción del predio rústico denominado “**SANTO DOMINGO, AGUACATE y/o ARROYO**”

HONDO” ubicado en cadenamamiento 0+485 margen izquierdo de la carretera estatal número 226 Ixtlahuacán del Río-Mascuala, dentro de este municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco con **superficie total de 05-30-43 (Cinco hectáreas, treinta áreas, cuarenta y tres centiáreas)**, registrado bajo cuenta catastral número RO-10698, del sector rústico según información proporcionada en la documentación presentada, mediante el cual solicita **CAMBIO DE USO DE SUELO** para llevar a cabo una acción urbanística para uso habitacional densidad media, de acuerdo al proyecto presentado, aún no cuenta con los servicios básicos de urbanización.-----

Acuerdo 524. - Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Octavo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, solicita al pleno de este ayuntamiento su autorización para adherirse al esquema de potenciación del Fondo de Estabilización de los ingresos de las entidades federativas FEIEF, derivado del convenio de colaboración que para tal efecto celebró el Gobierno del Estado, autorizándome además en conjunto con los funcionarios municipales que correspondan a firmar la carta compromiso que sustenta dicha adhesión. -----

Acuerdo 525.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Noveno punto del orden del día. El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la comunicación recibida del Mtro. José Tomás Figueroa Padilla secretario general del congreso del Estado bajo número CPL-724-LXIII-23, mediante la cual remite la minuta de proyecto de decreto **29229/LXIII/23**, por la que se resuelven iniciativas de ley que **reforman el artículo 57 de la Constitución política del Estado de Jalisco.** -----

Acuerdo 526.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Décimo punto del orden del día El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la comunicación recibida del Mtro. José Tomás Figueroa Padilla secretario general del congreso del Estado bajo número CPL-713-LXIII-23, mediante la cual remite la minuta de proyecto de decreto **29218/LXIII/23**, por la que se resuelven iniciativas de ley que **reforman los artículos 21, 37 y 74 de la Constitución política del Estado de Jalisco.** -----

Acuerdo 527.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por las y los regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez y Alma Delia García Almaraz, con la abstención del Regidor

Ma Concepción T.
Patricia Salas

Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para su debido cumplimiento. -----

Décimo primer punto del orden del día.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el **C. José Sánchez Sánchez,** recibida en esta presidencia municipal, con fecha 28 veintiocho de junio actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado,** de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio conocido en la localidad de San José de Buenavista, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

Acuerdo 528.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento,** el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para los efectos de la expedición de las licencias y el cobro de los derechos correspondientes. -----

Décimo segundo punto del orden del día. -El Regidor Alberto Suarez Cervantes, solicita al pleno de este Ayuntamiento apoyo para la renta de vestuario para caracterizar de **NIÑOS HEROES** a alumnos del CECYTEJ en el evento conmemorativo el próximo 13 trece de septiembre, gasto que asciende aproximadamente a **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)** -----

Acuerdo 529.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento,** el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se aprueba una partida hasta por la cantidad de **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)** para la renta del vestuario necesario para la realización del evento mencionado. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias para los efectos de la expedición de las licencias y el cobro de los derechos correspondientes. -----

Décimo tercer punto del orden del día. - Asuntos varios.

Décimo cuarto punto del orden del día.- El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta vigésima octava sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 13.00 trece horas del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.-----

R u b r i c a s-----

Presidente Municipal.

Sindica Municipal.


Mtro. Pedro Haro Ocampo

Regidores


Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.

Ma Concepción T.


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO VIGÉSIMA,
OCTAVA CELEBRADA CON FECHA: 18 DICEIOCHO DE JULIO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS.




Lic. En educ. Martha Rosario Bugarín Rentería. MVZ. José Ramón Angulo Padilla.



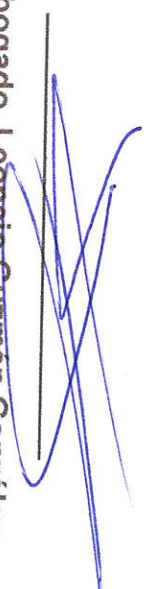
Ing. Antonio Abundis Sánchez C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez



C. Armando Sánchez Ceja. Mtro. Alberto Suarez Cervantes



Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia García Almaraz

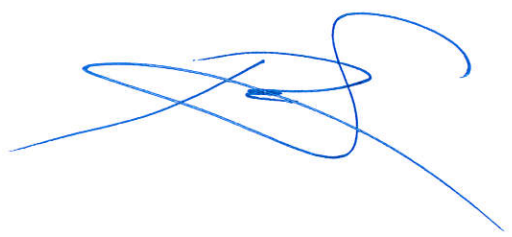


C. Abogado. Leoncio Guzmán González.

El Secretario General del Ayuntamiento.



C. Abogado. Juan Rentería García.



Patino Salas